



Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/45/1032 ✓
S/22731
27 de junio de 1991
ESPAÑOL
ORIGINAL: ARABE

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo quinto período de sesiones
Temas 23 y 153 del programa

CUESTION DE PALESTINA

AGRESION IRAQUI CONTRA KUWAIT Y MANTENIMIENTO
DE LA OCUPACION DE ESTE PAIS, EN MANIFIESTA
VIOLACION DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS

CONSEJO DE SEGURIDAD

Cuadragésimo sexto año

Carta de fecha 19 de junio de 1991 dirigida al Secretario General por
el Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones del Comité Ejecutivo de la Organización de Liberación de Palestina, investido de las facultades y las responsabilidades del Gobierno Provisional de Palestina, tengo el honor de informarle de lo siguiente:

Con referencia a la carta del Representante Permanente de Kuwait (A/45/1027), de fecha 24 de junio de 1991, lamentamos profundamente el envío de esas cartas, que demuestran un total menosprecio de todos los Miembros de las Naciones Unidas y en las que se hace caso omiso de las informaciones de que éstas disponen en lo que respecta a la situación en Kuwait, y especialmente a los actos y prácticas ilícitos cometidos contra los palestinos residentes en Kuwait, sobre los que han informado ampliamente los medios de difusión árabes e internacionales y que han sido condenados por las autoridades y la opinión pública de numerosos países.

Es evidente que la carta mencionada tiene por fin arrastrar a la Organización de Liberación de Palestina a una lucha subsidiaria contra las autoridades kuwaitíes. Esto es precisamente lo que hemos tratado de evitar hasta este momento, tratando de mantener la mesura a pesar de los actos bárbaros cometidos contra nuestro pueblo. Para situar las cosas en perspectiva, y sin intención de contradecir al Representante Permanente de Kuwait, deseamos señalar que la Organización de Liberación de Palestina había enviado anteriormente a Kuwait exactamente 45 oficiales y soldados para

A/45/1032
S/22731
Español
Página 2

custodiar la Embajada de Palestina y otras instituciones palestinas. Esta medida resultó necesaria a raíz del asesinato de algunos representantes palestinos en Kuwait. Cabe señalar a este respecto que informamos inmediatamente a las autoridades kuwaitíes.

Deseamos agradecerle los esfuerzos que ha realizado en relación con las sentencias pronunciadas por el Tribunal Marcial en Kuwait. A este respecto, le felicitamos también por los primeros resultados obtenidos gracias a su intervención y a los esfuerzos realizados por varias otras partes, y expresamos al mismo tiempo la esperanza de que sigan realizándose esas intervenciones.

Le agradeceré que disponga que el texto de esta carta se distribuya como documento de la Asamblea General, con arreglo a los temas 23 y 153 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nasser AL-KIDWA
Observador Permanente de Palestina
ante las Naciones Unidas